

## **EMPRESAS TURÍSTICAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

<b>EMPRESAS TURÍSTICAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	
<b>Finalidad</b>	Gestión de las solicitudes de inscripción en el Registro de Turismo de la Comunidad Valenciana, análisis de la documentación presentada y resolución, así como la gestión del cambio de titularidad u otras modificaciones, y el cese de la actividad.
<b>Legitimación y base jurídica del tratamiento</b>	Ejercicio de los poderes públicos y en el cumplimiento de las obligaciones legales (art. 6.1.c) y e) RGPD) en virtud de lo dispuesto en la:  - La Ley 15/2018, 7 de junio, de la Generalitat, de turismo, ocio y hospitalidad de la Comunitat Valenciana.
<b>Descripción de interesados</b>	Solicitantes y representantes legales.
<b>Descripción de datos personales tratados</b>	Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, firma, firma electrónica, teléfono y correo electrónico.
<b>Destinatarios de los datos</b>	Se comunicarán datos:  - A la administración tributaria, así como otros órganos de la administración pública con competencias respecto del presente tratamiento.  - A las corporaciones locales correspondientes, así como a la Administración de Justicia y organismos de la unión europea.  Encargado del tratamiento: Órgano responsable en materia de turismo, Turisme Comunitat Valenciana
<b>Plazo de conservación de los datos</b>	- La información de los interesados se mantendrá por el tiempo necesario para la interposición de recursos administrativos y judiciales contra la resolución.  - La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.  - La información con valor histórico se conservará de forma indefinida en los términos y condiciones establecidas en

	la Ley 3/2005, de 15 de junio, de Archivos de la Comunitat Valenciana.
--	--